

RESEÑA

Amartya Sen:

Les racines globales de la démocratie.

Pourquoi la liberté n'est pas une invention de l'Occident.

Payot & Rivages, Paris, 2005

I.- LAS RAÍCES MUNDIALES DE LA DEMOCRACIA.

Según Amartya Sen, “la lucha por generalizar el modelo democrático en el mundo entero es el más grande desafío de nuestro tiempo”¹ (9). Sin embargo, continúa Sen, no sólo los secuestradores del proyecto democrático suponen un obstáculo para la realización de dicho proyecto, sino también dos críticas infundadas que suelen realizarse contra él.

La primera afirma que la democracia es “una barrera que obstaculiza el proceso de desarrollo al no atender fundamentalmente a las prioridades de los cambios económicos y sociales”. (10) Tesis, ciertamente, peligrosa ya que puede acabar considerando, por ejemplo, que no hubo nada mejor para la actual pujanza chilena que la dictadura de Pinochet.

La segunda considera que la defensa de la idea democrática es un intento de imponer los valores y las prácticas occidentales a las sociedades no occidentales. Tesis también problemática ya que supone que la democracia es una idea cuyas raíces se encuentran únicamente el pensamiento occidental, cosa totalmente falsa, según Amartya Sen se dispone a mostrar en este libro. (11)

Para lograr ver que el proyecto democrático tiene raíces repartidas a lo largo de toda la historia y de todo el planeta, debemos deshacernos de un concepto demasiado restringido de democracia que tiende a considerarla únicamente en términos de escrutinio y elecciones. “La democracia tiene exigencias que trascienden la urna electoral.” (12)

Amartya Sen coincide con John Rawls en que el concepto fundamental de la democracia es la deliberación, esto es, la convicción de que todos los ciudadanos tienen el derecho y la posibilidad de participar en las discusiones políticas para, de esta manera, influir en las principales cuestiones de orden público.²

Las elecciones son sólo un medio de resolver de manera eficaz las discusiones públicas. En último término, las elecciones dependen totalmente de la existencia de un verdadero debate público.

De ahí la necesidad, según el autor, de adoptar una concepción más amplia y más rica de la democracia, pasándola a considerar fundamentalmente como “ejercicio de la razón pública”. Así, pues, para que haya democracia, lo esencial no es tanto la existencia de elecciones (si bien es el mejor mecanismo que te-

¹ Sen, Amartya, *Les racines globales de la démocratie. Pourquoi la liberté n'est pas une invention de l'Occident*, Payot & Rivages, Paris, 2005

² John Rawls, *Collected Papers*, Cambridge, Harvard University Press, 1999, p. 579-580.

nemos para resolver eficazmente los debates públicos) como la garantía de la libre discusión, lo que exige, a su vez, salvaguardar “la diversidad de las doctrinas”, permitiendo que se pueda hablar con libertad, esto es, sin miedo.

Adoptar esta visión más amplia de la democracia nos permitirá ver que sus raíces van mucho más allá de los estrechos límites de ciertos relatos históricos que consideran que las técnicas griega y europea de organizar el debate público son las únicas específicamente democráticas. (15)

Ya Tocqueville afirmaba, en *De la démocratie en Amérique* (1835), que lo que él llamaba “la gran revolución democrática” no era algo nuevo, sino que formaba parte de una de las tendencias históricas más constantes y antiguas que se hayan conocido. (cit. en 15)

Ciertamente, la defensa del debate público y el pluralismo se halla en la historia de todas las sociedades, de modo que es posible hablar de una “herencia global” de lucha democrática que prueba que la democracia no es una noción exclusivamente occidental ni, por lo tanto, el caballo de Troya de “Occidente”. (16)

Recordemos, por ejemplo, la figura de Nelson Mandela, quien en su autobiografía, *Un largo camino hacia la libertad*, afirma que al luchar por la democracia no sólo tenía en cuenta la herencia occidental, sino también la africana, de modo que no puede considerarse que luchaba, simplemente, por importar la “idea occidental” de democracia. (17)

La tesis de que la democracia es un valor esencialmente occidental está ligada a la idealización de la democracia ateniense del siglo V a.C. Debemos tener en cuenta, sin embargo, que aunque dicha democracia suponga un antecedente importante, no era, ni mucho menos, perfecta ya que no participaban en ella ni

las mujeres ni los esclavos ni los extranjeros ni los que no poseían propiedades³.

Por otra parte, si logramos pasar a concebir la democracia no sólo en términos de elecciones, sino, antes bien, en términos de tolerancia, pluralismo y deliberación pública, aunque aceptemos que Grecia les dio una gran importancia, no olvidaremos que también en otras culturas se los practicó o defendió.

En último término, continúa el autor, es más que problemático dividir el mundo en civilizaciones estancas inscritas en territorios separados. Afirmar que Grecia forma parte de una tradición específicamente “occidental” implica olvidar tanto el origen mestizo de la cultura griega como la enorme variedad histórica y racial europea. Ciertamente, no resulta muy serio por parte de la historia oficial europea afirmar que los godos y los visigodos son herederos de los griegos a la vez que se muestra una gran reticencia a tener en cuenta los lazos intelectuales que existieron entre los griegos, los antiguos egipcios, los iraníes y los indios, haciendo caso omiso de que los griegos de aquella época preferían relacionarse con Oriente Medio que con los bárbaros del norte. (20)

Ciertamente, establecer una clasificación del mundo de las ideas en términos de características raciales compartidas por poblaciones cercanas no es el fundamento ideal para establecer las categorías de la historia del pensamiento, ya que supondría olvidar el modo en que las influencias intelectuales viajan en un mundo más ligado por las ideas que por las razas. (21)

³ Véase al respecto Josep Fontana, *Europa ante el espejo*, Biblioteca de Bolsillo, Barcelona, 2000. El lector puede consultar una síntesis de dicho libro en Bernat Castany Prado, “Europa ante el espejo, de Josep Fontana”, en *Cartaphilus, Revista de Investigación y Crítica Estética*, Número 4, 2009, págs. 171-193.

<http://revistas.um.es/cartaphilus/article/viewFile/69821/67301>

Por otra parte, es más que problemático afirmar que los países europeos actuales recibieron una influencia “directa” de la democracia griega, mientras que sí es posible afirmar que ciertas ciudades de Asia integraron elementos democráticos en virtud de dicha influencia. Tal sería el caso, por ejemplo, de la ciudad de Susa, en el sureste de Irán, donde hubo asambleas populares, consejos elegidos democráticamente, etc. Es cierto que estas aberturas se limitan al gobierno de las ciudades pero, en todo caso, deben ser consideradas significativas en la historia global de la democracia.

Asimismo, existen numerosas ideas contrarias a la democracia en eso que llamamos “Occidente” (Platón, Aristóteles, Marsilio de Padua, Hobbes, Nietzsche, Heidegger) a las que no damos ninguna importancia, mientras que magnificamos las surgidas de otras culturas hasta tacharlas de esencialmente despóticas. De esta manera, obviamos la aportación de continentes enteros en la historia de la democracia tanto como la aportación, también significativa, de “Occidente” a la historia de la tiranía.

Lo que tenemos que hacer, pues, para desenterrar las raíces globales de la democracia es buscar aquellas iniciativas históricas que hayan promovido la tolerancia en lo que respecta a la defensa de puntos de vista diferentes y la promoción del debate público. (25)

Ciertamente, nadie puede defender con seriedad que tolerancia y apertura a la discusión sean rasgos específicamente occidentales. Sería demasiado fácil hallar contraejemplos, empezando por el hecho de que la idea de tolerancia en occidente es relativamente reciente, ya que no nace hasta el siglo XVII y no se la defiende con cierta intensidad hasta el siglo XVIII.

Por otra parte, no existe una separación histórica suficiente como para considerar de forma independiente, de un lado, la tolerancia occidental y, del otro, el despotismo no occidental. (26) En el siglo XII, por ejemplo, el

filósofo judío Maimónides tiene que huir de una Europa intolerante para irse a vivir con a territorio musulmán, donde el emperador Saladino le dará, en el Cairo, una posición de privilegio⁴. Esto no fue un caso aislado, parece que los judíos, en general, no sólo gozaban de una mayor tolerancia en el mundo islámico, sino que, además, tendían a mejorar de posición con la invasión musulmana.

Por otra parte, en la misma época en que se quemaba a Giordano Bruno, el emperador mongol Akbar, convencido de que el pluralismo y la discusión pública enriquecería la India, adoptaba medidas que promoviesen la tolerancia y el diálogo entre gentes pertenecientes a diferentes confesiones. (27)

No se trata, claro está, de decir que, en general, hubo más tolerancia en las sociedades no occidentales que en las occidentales, sino de corregir la idea de que la defensa de la tolerancia y el debate público sólo se ha defendido en “Occidente”.

A continuación el autor hace un repaso de las raíces no occidentales de la democracia. En lo que respecta a la India, recuerda la importancia de los “intelectuales budistas”, que realizaban “consejos” con el objetivo de discutir acerca de las diferencias religiosas y de numerosas cuestiones sociales y cívicas, actividad que no se produjo en Europa hasta el siglo XVI.

Recuerda, asimismo, que tras la independencia de la India, en 1947, a la hora de diseñar la mayor democracia del siglo XX, no sólo se tomó en cuenta la experiencia occidental, sino también tradiciones autóctonas como, por ejemplo, la tolerancia respecto de la heterodoxia y el pluralismo que existió bajo los reinos de emperadores indios como Ashoka o Akbar. (23)

En lo que respecta a África, recordemos no sólo el testimonio de Nelson Mandela, arriba

⁴ El autor cita a María Rosa Menocal: *The Ornament of the World (l'Andalousie arabe, une culture de la tolérance)*.

citado, sino también la opinión de autores como Meyer Fortes y Edward E. Evans-Pritchard, quienes afirman, en *Systèmes politiques africains*, que la estructura tradicional de los estados africanos implicaba que los reyes y los jefes debían gobernar por consenso y que buena parte del fracaso de la vía democrática en África se debe a la Guerra Fría, que no sólo provocó una polarización política, sino que, además, siempre prefirió a dictadores como aliados.

En lo que respecta al lejano oriente, cabe señalar que, si bien es cierto que al introducir la imprenta en China, Corea y Japón, los sabios budistas buscaban inicialmente difundir el mensaje budista, dicha invención contribuyó a un inmenso desarrollo de la comunicación pública, que acrecentó considerablemente las posibilidades del debate social. (30)

Por otra parte, en el Japón de principios del siglo VII d.C., el príncipe budista Shotoku promovió una constitución o *kempo* relativamente liberal, conocida como “la constitución de los 17 artículos”, que recuerda a la Carta Magna inglesa, puesto que insistía en el hecho de que las decisiones relativas a cuestiones de gran importancia no debían ser tomadas por una sola persona sino discutidas entre varias. (31)

En lo que respecta al Islam, éste no sólo tuvo en sus orígenes una mayor relación con la cultura griega que la cultura europea, sino que, como anunciamos antes, en sus primeros mil años de existencia, presentó una gran tolerancia y mezcla de creatividad indígena e influencias intelectuales exteriores. Por su parte, en el *Arab Human Development Report 2002*, de las Naciones Unidas, se insiste en la gran importancia del debate público en el primer Islam

II.- LA DEMOCRACIA COMO VALOR UNIVERSAL.

El concepto de democracia como valor universal es muy reciente. Ciertamente, el hecho

más importante del siglo XX es, según Sen, la generalización de la idea de que la democracia es la única forma aceptable de gobierno. La historia de la democracia moderna empezaría con la promulgación de la *Magna Carta*, en 1215; continuaría con las revoluciones francesas y americana; con las sucesivas ampliaciones del derecho de voto en Europa y América del norte en el siglo XIX y XX; y con la asunción, a mediados del siglo XX, de que el tipo “normal” de gobierno es el democrático, al que toda nación tiene derecho. (49)

Así como durante el siglo XIX se discutía si tal o cual país estaba “maduro” para la democracia, en el siglo XX, esta actitud ha cambiado, y se considera que un país no debe ser declarado maduro para la democracia, sino que, más bien, debe llegar a la madurez *por* la democracia. Este pequeño gran cambio de mentalidad ha sido fundamental para que la democracia se generalizase como modelo universal. (51)

Ciertamente, hay objeciones contra las pretensiones universalistas de la democracia, pero todavía se trata de una convicción predominante en el mundo contemporáneo. Es no implica que no pueda estar en peligro y que no deba defenderse. (52)

Contra las críticas que se fundan en perspectivas culturales -aquellas que, por ejemplo, consideran que los asiáticos estiman más la disciplina que la libertad política- cabe responder que Asia es un vasto continente que comprende el 60% de la población mundial, repartido en un variadísimo mosaico de pueblos, de modo que es bastante arriesgado enunciar generalidades de este tipo. (74) No sólo hay una enorme variedad de doctrinas políticas en Asia, sino también en Occidente, donde muchos autores -véase, por ejemplo, Platón o Tomás de Aquino-, sin ser orientales, han valorado más la disciplina que la libertad. Parece ser que la heterogeneidad de valores es la única afirmación general que podemos afirmar de toda cultura. (81) Ciertamente, la tesis que defiende Huntington en *El choque de las civilizaciones*, que afirma que el individualismo y la defensa de los derechos y de las libertades

son características esenciales de “Occidente” no resiste al más mínimo examen histórico⁵.

Otros ven en la disparidad de opiniones la prueba de que la democracia no es un valor universal, sin embargo, el asentimiento universal no es un requisito para que un valor sea universal. En todo caso, dice el autor, puede considerarse una prueba de su universalidad el hecho de que a medida que la democracia se va expandiendo, haya ido aumentando el número de gente que la apoya de manera espontánea.

Contra las críticas que se fundan en una perspectiva economicista -aquellas que afirman, por ejemplo, que lo que les importa a los países pobres es tener pan y no democracia- podemos recordar que el papel protector de la democracia es particularmente importante para los pobres. La democracia no es un lujo que pueda esperar a que se imponga la prosperidad general. Por otra parte, existe el contraejemplo de la India de 1970, cuando al convocarse un referéndum para decidir si debía establecerse un estado de excepción para resolver el problema del hambre, éste fue rechazado firmemente por el electorado, la mayoría del cual era pobre. (72)

Ciertamente, una de las principales críticas contra la democracia es la famosa “hipótesis de Lee”, de Lee Kuan Yew, ex presidente de Singapur, que afirma que los países no democráticos son más eficaces a la hora de desarrollarse económicamente, y pone como ejemplo a Corea del Sur, Singapur y China. Sin embargo, dicha hipótesis se funda sobre un empirismo esporádico que extrae conclusiones arriesgadas de informaciones selectivas y limitadas, más que de la evaluación general y estadística de una muestra más o menos amplia. (56)

⁵ También Gertrude Himmelfarb defiende en *The idea of poverty* que las ideas de justicia, derecho, razón y amor por la humanidad son esencialmente, si no exclusivamente, valores occidentales.

Por otra parte, podría hablarse de casos como el de Bostwana, que es un oasis de democracia y crecimiento económico en un continente africano asolado por el despotismo y la pobreza; o el de Chile, que no debe su actual pujanza, como muchos sugieren, a la dictadura, sino a una larga historia previa de más de 150 años de democracia.

Parece, pues, que no hay una relación clara, en una u otra dirección, entre crecimiento económico y democracia. En cambio sí existe un consenso de “políticas útiles” perfectamente conciliables con la democracia como son elevar el nivel de alfabetización y educación, incitar a la inversión y a la exportación, realizar reformas agrarias, utilizar los mercados internacionales o abrirse a la competencia. (58)

Por otra parte, la defensa de los derechos civiles y políticos son una garantía de que el gobierno se ocupe de todos, ya que otorgan a la gente la posibilidad de llamar fuertemente la atención de los que gobiernan sobre las propias necesidades y de exigir una acción política apropiada. (59)

Tómense, por ejemplo, las hambrunas, que nunca se han producido en países independientes y democráticos con un amplio nivel de libertad de prensa, sino sólo en regímenes dictatoriales como, por ejemplo, la URSS de los años treinta, la China de 1958 a 1961, donde murieron de hambre más de treinta millones de personas, o la India no independiente⁶.

No debe pensarse que las hambrunas son provocadas, fundamentalmente, por problemas naturales. Son la ausencia de oposición, de libertad de prensa y de elecciones multipartitas las que permiten que perduren políticas erróneas que acaban provocando hambrunas⁷.

⁶ Dice Sen que puede hablarse de hambre endémica, pero no de hambrunas.

⁷ Según Amartya Sen, esto se aplicaría también a la elección de políticas de salud. Prueba de ello sería la pésima gestión que se realizó del pro-

Al fin y al cabo, muchas democracias han sufrido problemas naturales y nunca han sufrido hambrunas. La falta de hambrunas, pues, puede considerarse una de las ventajas económicas y sociales de todo sistema democrático.

Por otra parte, la democracia permite a los ciudadanos que aprendan los unos de los otros, ayudándoles a formar sus valores y sus prioridades⁸. Suele subestimarse la importancia y eficacia del debate abierto a la hora de solucionar problemas económicos y políticos⁹.

En última instancia, la democracia tiene un valor intrínseco ya que realiza la libertad política, que forma parte de la libertad del hombre en general. Ciertamente, el ejercicio de los derechos cívicos y políticos es un aspecto crucial en una vida no sólo satisfactoria sino, sobre todo, digna, para los individuos y los cuerpos sociales.

No debemos, sin embargo, concluir que Amartya Sen, caer en el error de fundamentar el valor universal de la democracia en una metafísica. Sería mejor basarlo en una pluralidad de valores, ora intrínsecos ora fundamentales, como los arriba señalados.

BIBLIOGRAFÍA

Huntington, Samuel, P., *El choque de civilizaciones*, Paidós, Barcelona, 2005.

Mandela, Nelson, *El largo camino hacia la libertad*, Punto de Lectura, 2005.

Sen, Amartya, *Les racines globales de la démocratie. Pourquoi la liberté n'est pas une invention de l'Occident*, Payot & Rivages, Paris, 2005.

Rawls, John, *Collected Papers*, Cambridge (MA), Harvard University Press, 1999.

Said, Edward, *Orientalismo*, Debate, 2002

Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, Alianza Editorial, Madrid, 2002.

BERNAT CASTANY PRADO
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

PEDRO J. PÉREZ LEAL
SUFFOLK UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)

blema del SARS, en China, del que no se pudo hablar hasta que era demasiado difícil aislarlo.

⁸ El debate público, por ejemplo, puede ayudar a conceptualizar qué son necesidades económicas y qué no.

⁹ Amartya Sen pone como ejemplo cómo la tasa de natalidad fue controlada en la India mediante el debate público y la educación y no mediante medidas coercitivas, como en China.